

Pereira, 03 de Enero de 2018.

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde Municipal  
Pereira

**ASUNTO:** Propuesta para la contratación de prestación de servicios profesionales

Cordial saludo.

**CARLOS ANDRES GONZALEZ PARRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.515.983, mediante el presente escrito de la manera más respetuosa presento a su consideración mi propuesta para la Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Municipio de Pereira, de conformidad al siguiente objeto.

**OBJETO:**

Prestación de servicios profesionales en la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación subproceso control y mantenimiento de hardware y software en la dirección de infraestructura tecnológica y servicios digitales.

**ALCANCE DE LA PROPUESTA**

1. Atender, monitorear las plataformas web del Municipio verificando su buen funcionamiento e interactuar con el proveedor y con las diferentes áreas para cambios y registros en los sitios y subsitios del portal y la Intranet.
2. Brindar soporte técnico a los requerimientos sobre las cuentas de correo electrónico del Municipio de Pereira registro y actualización.
3. Administración y soporte sobre la plataforma Mantis, generación informes y soportes sobre la misma.
4. Apoyar al Director de infraestructura tecnológica en la formulación y seguimiento al plan de acción y planes de mejoramiento de la Secretaria de TICs de la Alcaldía de Pereira.
5. Apoyar en la ejecución de actividades encaminadas a garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica compuesta por los computadores servidores, red de datos, los computadores de escritorio y periféricos de la Alcaldía de Pereira.
6. Participar en el levantamiento de requerimientos de software que soliciten las áreas para cubrir las necesidades puntuales de la administración Municipal.
7. Participar de las actividades del comité técnico de la Dirección de Infraestructura tecnológica para presentar recomendaciones de mejoramiento de los procedimientos, a partir de lo observado en cumplimiento de su objeto contractual
8. Mantener actualizado la información en los diferentes sistemas de información para la implementación, seguimiento y control de los planes de acción, planes de mejoramiento y proyectos de la secretaria de Tecnologías de la información y la comunicación

**PLAZO:** El plazo de ejecución se estima en Siete (7) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2018, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** La presente propuesta se ejecutará en el Municipio de Pereira.

**VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato se pacta por la suma de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$17.668.000)**, los cuales serán cancelados de la siguiente forma: mediante siete (7) actas parciales mensuales vencidas por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$2.524.000)**, cada una, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

### **COMPROMISO**

Me comprometo a cumplir a cabalidad con las directrices establecidas por el Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno.

### **MANIFESTACION EXPRESA Y BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**

Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones para contratar previstas en la constitución política en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993, 83 de la Ley 104 de 1993 y artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Atentamente;

**CARLOS ANDRES GONZALEZ PARRA**  
C.C. 4.515.983.